



PATAGÓNICOS EXPRESARON SU RECHAZO A LAS POLÍTICAS DE AJUSTE DE MACRI

Referentes políticos, sindicales y sociales de la región patagónica volvieron a manifestar, en Ushuaia, su rechazo ante las políticas económicas del gobierno nacional. Coincidieron en la necesidad de no aprobar el presupuesto nacional 2019.

PÁGS. 2/3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8064 | AÑO XXXI | LUNES 8 DE OCTUBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

NACIÓN DIO MARCHA ATRÁS CON LA APERTURA DE IMPORTACIONES



Tras las quejas del Gobierno provincial, el ministro de Producción y Trabajo de la Nación, Dante Sica, confirmó que se modificará el Decreto Nº 864/18 que liberó la importación de cien insumos electrónicos. "Nuestra principal preocupación es cuidar el empleo", sostuvo el funcionario nacional.

PÁG. 4

VUELVEN PLANES DE 12 CUOTAS PARA COMPRAS CON TARJETAS

El vicepresidente de la CAME, Diego Navarro, aseguró que se acordó, con la entidad que nuclea las tarjetas de crédito las compras en cuotas de hasta en 12 pagos. De esta manera, en el mercado van a coexistir dos planes, este nuevo que se aplica para las compras de lunes a jueves y el plan Ahora 12 que rige de viernes a domingo. Ambos planes cuentan con interés por debajo de las tasas actuales.

PÁG. 13



POLÍTICA

INTERPELARON A MUÑIZ SICCARDI



El pasado viernes los concejales de Ushuaia llevaron adelante una interpelación a la secretaria de Obras Públicas, Gabriela Muñiz Siccardi, quien respondió a todas las preguntas realizadas. Para el concejal Tomás Bertotto "duró muy poco", mientras que el concejal Silvio Bocchicchio evaluó que "fue innecesaria".

PÁG. 10

ECONOMÍA

MELELLA CRITICÓ MEDIDA NACIONAL



A través de sus redes sociales, el intendente Gustavo Melella cuestionó la Resolución 20/2018 de la Secretaría de Energía de la Nación en la que se estableció una 'compensación' por la suba del dólar para las empresas distribuidoras de gas, que deberán pagar los usuarios en 24 cuotas.

PÁG. 6

DNZT. SEGURIDAD
0800 345 DNZT (3698)

VIGILANCIA FÍSICA - SERVICIO DE LIMPIEZA - SERVICIO DE MONITOREO - CONTROL DE ACCESO - ENERGÍA SOLAR - SIST. DE CCTV - SIST. DE INCENDIO - ENLACES - ALARMAS MONITOREADAS

POLÍTICA

PATAGÓNICOS EXPRESARON SU RECHAZO A LAS POLÍTICAS DE AJUSTE DE MACRI

Referentes políticos, sindicales y sociales de la región patagónica volvieron a manifestar su rechazo ante las políticas económicas del gobierno nacional y coincidieron en la necesidad de no aprobar el presupuesto nacional 2019, calificándolo como "elaborado por el Fondo Monetario Internacional".

USHUAIA. Con la presencia por primera vez de un gobernador, en este caso de San Luis, el viernes se desarrolló el 4° Encuentro Patagónico que tuvo a Ushuaia como anfitriona. Referentes políticos y sociales coincidieron en su evaluación negativa de las políticas implementadas por el gobierno nacional para la región y expresaron la necesidad de unidad para contrarrestar los daños. Asimismo, uno de los temas centrales fue la cuestión Malvinas y las políticas de desmalvinización.

El encuentro fue encabezado por el intendente de Ushuaia Walter Vuoto, el vicegobernador de Tierra del Fuego Juan Carlos Arcando y el diputado nacional Matías Rodríguez que ofició de moderador. Además contó con la presencia del gobernador de San Luis, Alberto Rodríguez Saa, quien manifestó su apoyo a la postura regional.

Asimismo estuvieron presentes, el vicegobernador de Santa Cruz, Pablo González; los diputados nacionales Martín Pérez, Analuz Carol, Darío Martínez y José Ciampini; las senadoras nacionales Magdalena Odarda y Ana María Ianni; el intendente de Tolhuin, Claudio Queno, y de Comodoro Rivadavia, Carlos Linares; diputados provinciales, concejales, el rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Juan Castelucci; representantes de la Universidad Tecnológica Nacional; e integrantes de regionales de la CGT, de ASEOM, de Camioneros y de ATE, entre otras organizaciones sindicales; además de ex combatientes de Malvinas

"El límite es Mauricio Macri"

El primero en hacer uso de la palabra fue el Gobernador Rodríguez Saa que comenzó su discurso diciendo "soy pañuelo verde" en referencia a su postura en torno a la legalización del aborto. Asimismo durante toda su alocución utilizó lenguaje inclusivo hablando de "compañeros, compañeras y compañeres". Hizo mención también a la cuestión Malvinas y a la importancia de "malvinizar" el territorio.

En cuanto a las políticas económicas del gobierno nacional, Rodríguez Saa afirmó la necesidad de que la Cámara de Diputados le devuelva a Macri el presupuesto 2019 para que lo reelabore "es un presupuesto hecho a la medida del FMI, queremos que sea un presupuesto para la patria y no para el



Fondo".

Con respecto a la conformación del peronismo sostuvo "nos pueden ganar si nosotros vamos divididos, después no lloremos. Tenemos que ir unidos, gritar fuerte que hay 2019, porque vamos a luchar para ganar la elección, tenemos que estar unidos todos, con los sectores que escriben la historia social de la Argentina".

"Hay que formar un frente patriótico, tenemos que estar todos porque es la única garantía de ganar la elección nosotros en la primera vuelta" afirmó Rodríguez Saa.

Y agregó "tenemos que tener un programa de gobierno para que los diputados y senadores no voten cualquier cosa y elecciones internas, que elija el pueblo a quien quiere de candidato, porque nadie está en condiciones de ganar solo y ellos lo saben porque tienen una maquinaria que se llama Durán Barba".

"Cuando decimos primero está la patria, estamos diciendo el límite del armado que tenemos que hacer es Mauricio Macri, los demás tenemos que estar todos juntos" dijo con respecto a una de las banderas del peronismo, agregó también "después está el movimiento, porque tenemos que estar unidos, y por último los hombres que sueñan" y cerró diciendo "hay que armar el programa con los reclamos de la historia social de la Argentina".

"En la Patagonia no nos arrodillamos"

A su turno, el intendente Walter Vuoto inició recordando que "este

encuentro patagónico comenzó en la Cámara de Diputados con una reunión que armaron los diputados junto a algunos intendentes que estábamos muy preocupados por el impacto en la región de la política económica del Gobierno nacional, y a partir de ahí nos animamos al desafío de las tensiones de la construcción".

"Es cierto que hubo años en los que muchos compraron lo que Macri proponía, pero también es cierto que los trabajadores no estuvieron solos ni la gente estuvo sola, porque hay un bloque político, el del Frente Para la Victoria, que ha batallado ante cada medida que ha tomado Macri en contra de los argentinos", afirmó.

Asimismo, planteó que "la forma de juntarnos es animarnos al desafío de las tensiones y de la construcción dejando de lado algunas diferencias que hemos tenido. Diferencias profundas y que inclusive han generado discusiones dentro de los espacios políticos".

El intendente de Ushuaia afirmó que "muchas veces la crítica a este espacio fue desde la posición de lastimar a partir de intereses mezquinos dentro del mismo territorio", pero el foro "generó inquietud y mucho ruido en el Gobierno nacional".

Aseveró que a Nación "le molesta la unidad de la región, la unidad de criterio, la unidad de concepción, que podamos ponernos de acuerdo, que podamos tener debates interesantes, que podamos saber lo que pasa en Río Turbio con las mineras, en Tolhuin, en Río Grande, en Ushuaia, en Río Galle-

gos, en el Valle, en Neuquén y en cada lugar de la Patagonia, y contado por los propios actores". Y agregó que "este encuentro es una gran demostración de que lo más importante es que estamos todos juntos debatiendo más allá de las diferencias".

Luego señaló que "si bien este es un foro abierto uno no puede dejar de expresar de dónde viene, y por eso para muchos de los que estamos acá octubre es un mes muy sensible" porque "la historia marca el nacimiento del único movimiento político que pensó, piensa y seguirá pensando en la clase trabajadora".

"Y llegando a un 17 de octubre estar acá es muy importante, porque este foro surgió pensando en que los patagónicos teníamos que recordar el encuentro que en su momento tuvieron en Bariloche los gobernadores de Chubut, de Tierra del Fuego y de Santa Cruz, que en ese momento era Néstor Kirchner, para defender a la región en un contexto económico y político adverso ante un nuevo avance del liberalismo, y en un marco de recortes a los trabajadores, a los jubilados, a los municipios y a las provincias que terminó en la peor crisis económica, social y cultural de la historia, que fue la de 2001", sostuvo Vuoto.

"Recorremos el territorio y sabemos que la gente la está pasando mal, que no llega a fin de mes, que los más castigados son los trabajadores, los pibes, nuestros viejos. Por eso es importante este espacio sobre el que muchos apostaban que se iba a diluir en el cuarto encuentro, pero la realidad marca que está creciendo", valoró.

Tras ello se refirió al ex presidente Néstor Kirchner y destacó que "tuvo una capacidad, que trascendió todas las ideologías, que es que fue uno de los presidentes más transversales de la historia argentina" y además "tuvo algo que lo caracterizó más allá de las apreciaciones ideológicas o de las miradas, y que es que tuvo un profundo amor y una profunda decisión política de nunca entregar un solo derecho que les corresponda a los patagónicos y las patagónicas".

Vuoto afirmó que "sabemos lo que sucede y sabemos lo que tenemos que hacer para cambiar esta realidad porque ya hemos implementado las políticas para hacerlo, porque también sabemos que hay que discutir lo que

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



se viene”.

Por último, en línea con lo planteado por Rodríguez Saa, remarcó que la discusión está para adelante teniendo en cuenta que el límite es Macri, pero también que tenemos que gritar fuerte al resto de la Argentina que en la Patagonia no nos arrodillamos, que seguimos de pie, que no estamos dispuestos a entregar un solo derecho y que vamos a continuar dando batalla”.

“Despoblar la Patagonia”

El diputado Martín Pérez también fue uno de los oradores en el 4º Encuentro Patagónico, comenzó afirmando “este espacio nos ha permitido consolidar una mirada común respecto a las necesidades que tiene nuestra región patagónica y a los ataques que permanentemente viene sufriendo por parte del gobierno nacional a partir del 10 de diciembre de 2015, en claro engaño a sus electores y traicionando su plataforma electoral”.

Y agregó “estos encuentros han sido muy valiosos para mostrarles al resto del país cuales son las necesidades de la Patagonia”, al respecto detalló “discutimos muy fuertemente la vigencia del decreto 702 que nos arrebató la zona desfavorable de las asignaciones familiares a los patagónicos, la presión social y política permitió que el gobierno de marcha atrás, pero cuando pensábamos habían reflexionado sobre el perjuicio que nos causaba volvieron a la carga y lo agregaron en el presupuesto 2019 y también está la quita de una zona desfavorable para nuestros jubilados”.

“También avanzaron con la quita del Fondo Federal Solidario, recursos que van a nuestras provincias, que van a los municipios, que sirven para hacer

obra pública, que están destinados a mejorar la calidad de nuestros vecinos y el bienestar general”, detalló Pérez.

“Y a los fueguinos nos vuelve a atacar con el decreto 864 que vuelve a abrir las importaciones para que nuestra industria nacional y fueguina se vea golpeada perjudicando a los puestos de trabajo”, al respecto pidió a los presentes que se manifieste el rechazo unánime a esta política.

Con respecto a Malvinas sostuvo que “este gobierno ha avanzado con una política de desmalvinización brutal, que venimos denunciando junto con la entrega de nuestra soberanía y recursos naturales”.

Por otro lado, se preguntó por el Plan Patagonia que había anunciado la nación “desarrollo, obras, nada de eso ocurrió” y agregó “parece que el único plan que tienen es despoblar la Patagonia”.

“Un gobierno de ajuste”

El diputado Matías Rodríguez también estuvo presente en el 4º Foro Patagónico, él indicó que se sigue fortaleciendo la unidad, “estas jornadas nos sirven para informarnos de lo que está pasando en los distritos de la Patagonia”.

“Durante los dos primeros años el gobierno nacional estaba empecinado en que nos vaya mal, esto lo denunciábamos en la Cámara de Diputados permanentemente. Se había empecinado en que a los ushuaienses les vaya mal” afirmó Rodríguez a Tiempo Fuego y agregó “lejos de eso, la Patagonia está de pie y además tenemos políticas mucho más concretas de las que propone el gobierno nacional, y lo que se sigue fortaleciendo es la unidad”.

Consultado acerca del proyecto de

presupuesto 2019 que presentó en diputados el gobierno nacional, dijo que el presupuesto implica “recorte de la obra pública, salud y educación” y que desde su bloque “insistimos que tienen que volver a elevarlo”.

“En el momento que presentaban el presupuesto, donde hablaban de un dólar a 40, tenían a Dujovne diciendo que el dólar iba a estar a 44. Peña, cuatro días después, decía que iba a estar a 50, en una incoherencia absoluta del gobierno nacional. Es, como mínimo irrespetuoso para los argentinos”, manifestó el diputado.

Y adelantó que se solicitará al gobierno que las tarifas de los servicios no queden atadas al valor del dólar.

Al igual que Rodríguez Saa y Vuoto, el diputado sostuvo “creo profundamente en la unidad de todo aquel que entienda que las políticas de este gobierno han lastimado fuertemente a los argentinos y a la patagonia”.

Y aseguró que este gobierno nacional “será recordado como un gobierno de ajuste, que quita derechos y que además, hasta parece disfrutarlo. Disfruta de haberle contado a los argentinos cómo iba a ser el presupuesto 2019 desde Washington, consensuado con el FMI”.

“Creo profundamente en la unidad del peronismo, un peronismo amplio, con todo aquel hombre o mujer que entienda que las políticas que ha llevado adelante este Gobierno nacional han lastimado fuertemente a los argentinos, a nuestra Patagonia”, sostuvo el diputado Matías Rodríguez. “Y todo aquel hombre o mujer que quiera sumarse para poder modificar esto dentro de un gran frente que pueda ponerse en marcha, será bienvenido”, anunció.

“Soy un militante político que siem-

pre cree porque la historia demostró que lo pudimos hacer en tiempos difíciles, hoy tenemos un gran desafío y lo vamos a poder llevar adelante, aquel que no quiera debe prestar atención” cerró el diputado.

“Sufrimos este embate”

Por su parte, el vicegovernador Juan Carlos Arcando -en representación del Gobierno provincial, sostuvo que “desde la Patagonia, somos los que más sufrimos este embate; con la quita de los beneficios que nos otorgaron los gobiernos” que se iniciaron a partir de 2004.

En particular, sostuvo que en la Provincia se recuperaron la industria y el trabajo, “pero no tan solo para los metalúrgicos”, sino para el resto de la masa laboral de Tierra del Fuego.

Arcando lamentó “ver cómo nos ataca este Gobierno nacional”, señalando que “todos los días nos enteramos de un decreto nuevo”.

“Y no se trata de decretos para esa Argentina, que tiene como límites la General Paz, el Riachuelo y el Río de la Plata”, dijo en alusión al resto del país y sus economías regionales “seriamente” afectadas.

“Están ensañados con la Patagonia, porque de la Patagonia salieron un hombre y una mujer que les enseñaron a gobernar y a decirles, a este país que otra Argentina era posible”, sostuvo.

Al cerrar su discurso, pidió “los compañeros de la Patagonia; a los sindicatos y a toda la clase política; a los veteranos de Guerra -que nuevamente sufren la desmalvinización que pretende este Gobierno-, no tengamos fisuras”, cerró.

ZAPCO
GROUP

Vimenter

DAPCO
VALOR CONTRACTUAL

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar

Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuala: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

POLÍTICA

NACIÓN DIO MARCHA ATRÁS CON EL DECRETO 864

Tras las quejas que provocó el Decreto 864 que liberó la importación de insumos electrónicos, el ministro de Producción y Trabajo, Dante Sica, confirmó que el gobierno nacional modificará la normativa. "Nuestra principal preocupación es cuidar el empleo", sostuvo el funcionario nacional.

RÍO GRANDE. En un breve comunicado difundido el viernes último, el ministro de Producción y Trabajo, Dante Sica, confirmó que desde la cartera a su cargo "ya se está trabajando en la rectificación del decreto 864/2018", que reduce aranceles a la importación de más de 100 bienes y componentes de electrónica.

Se trata de cuatro posiciones arancelarias que son las más críticas para los procesos productivos de la isla y la medida estará publicada en los próximos días en el Boletín Oficial.

"Venimos trabajando con la Provincia y la industria en una agenda de mejora de la productividad y la competitividad, con avances importantes. Nuestra principal preocupación es cuidar el empleo", agregó el Ministro.

"Hay voluntad de corregirlo"

El presidente de AFARTE, Federico Hellemeyer, aseguró que el Gobierno nacional atendió el reclamo de Tierra del Fuego y modificará el decreto "lo más rápido posible" para "restablecer las condiciones de competitividad que teníamos".

Aunque reconoció que "el Decreto 864 es un Decreto muy grande y toca muchas cosas, alguna de ellas que nos exceden largamente", Hellemeyer sostuvo que "en el anexo de ese Decreto hay una veintena de posiciones que se refieren a componentes que utilizamos en la fabricación de productos electrónicos en Tierra del Fuego, y dentro de esa veintena hay cuatro que son hipersensibles y esto se lo hicimos ver al secretario de Industria".

"Desde Nación entendieron perfectamente la criticidad de estos elementos para nosotros, y que estaban abiertos a hacer todos los cambios normativos que sean necesarios y a partir de ahora comienza un período que será lo más breve posible para que se incorporen en el Decreto las modificaciones necesarias para restablecer las condiciones de competitividad que teníamos", señaló el titular de AFARTE.

En tal sentido precisó que esas condiciones eran "la liberación de IVA y Ganancias y esta posibilidad de importar insumos con Derechos de

Importación al cero y que el continente no tenga esto".

El empresario indicó que "el secretario de industria nos transmitió que se implementaría a partir de la comprobación de la afectación, en el plazo más breve posible".

Hellemeyer recordó además que "las modificaciones a este tipo de Decretos se dan todos los años, estas cosas pasan, y estos se modifican también por Decreto y siguen el mismo camino administrativo y burocrático normal" por lo que "va a llevar unos días modificar la medida" aunque "tenemos el compromiso del Gobierno nacional de modificarlo lo antes posible".

También reconoció que "fue una sorpresa el Decreto para nosotros porque habíamos sido consultado sobre las condiciones arancelarias y habitualmente el Gobierno tiene en cuenta la opinión de las Cámaras y se nos habían consultado algunas cuestiones, pero estas no estaban incluidas".

Por lo tanto "la idea es que, si hubo un error, entender que hubo un error, pero corregirlo lo más rápido posible para borrar este hecho de la agenda y continuar con la actividad y las perspectivas en una coyuntura que es lo suficientemente grave como para incorporar más elementos".

"Vaciar al régimen"

A través de sus redes sociales, la presidenta de la Cooperativa Renacer, Mónica Acosta, expresó su rechazo al decreto Nacional 864/18 que habilita la importación de insumos y partes de productos electrónicos, entendiendo que esto impacta "de manera directa en las producciones, el desarrollo local y principalmente nos deja sin sustento a cientos de familias".

"Le solicitamos a la Comisión del Área Aduanera Especial que no convalide una nueva entrega, haciendo un renunciamiento anticipado a la perspectiva de exigir esos procesos productivos y productos para Tierra del Fuego", apeló Acosta y recordó que "ya lo hicieron oportunamente con las computadoras e insumos de informática, bajo la excusa de la com-



petitividad a partir de abrir importaciones y bajos costos".

Y remarcó: "Nada de eso ocurrió, lo único que se reconvirtió fue el carácter de algunos empresarios, que en lugar de invertir en tecnologías nuevas y contribuir con el pleno empleo, se convirtieron en los principales importadores sobre esos productos, despidiendo a miles".

"Hoy vienen con la pulseada final que es terminar de vaciar al régimen de promoción industrial y al empleo de calidad en el sector privado", sostuvo Acosta.

Para la titular de la Cooperativa Renacer "en su reemplazo la oferta es clara y los medios de comunicación berretas no saldrán a cuestionar la falta de integración y de procesos productivos propios", opinando que "se abonará la creación de un nuevo régimen en Buenos Aires, o en otros lugares donde quienes importen estos artículos serán las mismas empresas radicadas en Tierra del Fuego".

"No solo van a gozar del arancel cero a la importación, sino que además, recibirán rebajas impositiva a través del IVA, como lo establece el decreto presidencial, donde seguramente ante el descalabro de país que están dejando, facilitará más aún la mano de obra precaria o informal, para los pocos puestos de empleo que requerirán, cubriendo una nueva fachada", agregó.

Para Acosta "la contrapartida no

solo es destruir nuestras fuentes de empleo humillando a nuestras familias a ser más pobres que cuando vinimos a la isla en búsqueda de un progreso".

"Lo peor de todo es terminar con la electrónica como la concebimos, el aniquilamiento de más de 30 años de experiencia en el sector, de operarios especializados de línea; ingenieros y técnicos; administrativos, que mediante su aporte han hecho desarrollos sumamente valiosos a la capacidad instalada", sostuvo.

La responsable de Renacer remarcó que "con cada lanzamiento de productos (en Tierra del Fuego) se apostó a una industria nacional con carencias, pero siempre con el centro puesto en el abastecimiento principalmente del mercado interno, con un electrodoméstico de calidad, con su respectivo servicio técnico de garantía".

"En nuestra ciudad aún permanecen los idóneos que se parieron desde la ex Aurora, los mejores herreros, carpinteros, carpinteros, herreros, singueros, maestros mayor de obras, operadores de prensas y soldadores de punto; con todo eso se pretende terminar", afirmó.

Y cerró: "Es más que un oficio, es toda una vida ensamblada con compañeros de todas las provincias de mi país, la que muchos políticos y empresarios jamás conocerán ya que jamás vivieron en la provincia".

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Tratamiento ejecutivo.
- Conexión Wi-Fi gratuita.
- Iluminación de ambiente.
- Baño de suite y vestidor.
- Desayuno Continental.
- Servicio de limpieza diaria.
- Caja de seguridad.
- Bañador de mar gratis.

LINKS

apart hotel

Reservación en línea: reservacion.linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 260240

WhatsApp: +54 2964 260 2608 | [Links Apart Hotel - José Hernández 1158 - Río Grande](https://www.facebook.com/LinksApartHotel)

INDUSTRIA

“SICA DEJÓ CLARO QUE NO HAY NINGUNA INTENCIÓN PARTICULAR DE PERJUDICARNOS”

Así lo sostuvo el ministro de Industria provincial, Ramiro Caballero, tras reunirse con el ministro de Producción de la Nación, Dante Sica, y la modificación del Decreto 864. “El Ministro (Sica) no tenía el detalle del decreto ya que se trabajó con anterioridad a su asunción”, sostuvo el funcionario fueguino.

RÍO GRANDE. El ministro de Industria de la provincia, Ramiro Caballero, mantuvo el último jueves reuniones con el secretario de Industria de la Nación Fernando Grasso y con el ministro de Producción Dante Sica, oportunidad en la que expresó el perjuicio que el Decreto 864 representa para Tierra del Fuego.

En primera medida, Caballero se reunió con el Secretario de Industria y señaló que de este encuentro “participaron también representantes de AFARTE; fue una reunión técnica donde se planteó lo que nos perjudica y todos sabemos que los productos afectados son dos, TV y Celulares que están dentro de los tres más importantes que fabricamos”.

“La posición del sector industrial fue muy preocupante, y por mi parte fue muy dura y crítica, tuve un dialogo fuerte con el Secretario donde le planteé la desarticulación para sacar una medida de este tipo que genera tanto impacto” contó Caballero en entrevista con Radio Nacional y detalló su expreso pedido de que “esto debe ser



revertido de forma inmediata, ni siquiera digo analizado, revertido. No hay mucho más análisis pendiente que notar que ese bien que se pretende ingresar fabricado al país nosotros en Tierra del Fuego lo fabricamos”.

El Ministro comentó que “el Secretario (Grasso) siempre dio vueltas sobre el decreto y sobre la intención de revisarlo y rever puntos y le deje claro que si él trabajó tanto tiempo en un decreto que nosotros en 48 horas pudimos analizar íntegro y saber en qué nos afectaba, él no solo debería

haberlo corregido el mismo día que comenzamos a llamar, si no que en esta reunión que tuvimos ya debería estar solucionado”.

Luego de este encuentro, Caballero se reunió con el Ministro de Producción y comentó que “pude expresarle al Ministro desde 2016 a la fecha todas las idas y vueltas que hemos tenido, donde los esfuerzos de la provincia han sido enormes y lo que concretamente siempre hemos buscado es la protección de la industria provincial y nacional” y que “si bien el

Ministro no tenía el detalle del decreto ya que se trabajó con anterioridad a su asunción, se mostró preocupado por la situación que le comenté y se comprometió a revisar en el día de hoy las posiciones que marcamos como perjudiciales y si son equívocas resolverlas sin lugar a ninguna duda”.

Caballero señaló que Sica “se comprometió a comunicarse con la propia Gobernadora para explicar lo sucedido y dejó claro que no hay ninguna intención particular de perjudicarnos. Tengo la seguridad de que esas posiciones arancelarias no sólo nos afectan a nosotros y alguien no vio ese daño. Pero en pocas palabras el Ministro me dijo ‘esto ha sido un error y de comprobarse esto, se corrige’”.

“Sica me expresó que de ninguna manera quiere impulsar un decreto donde una parte de un producto que se fabrica en Tierra del Fuego sea ingresada de esta manera al país y que si así es no solo va a pedir las disculpas pertinentes, si no también corregirlo rápidamente” aseguró el Ministro de Industria de la provincia.

INDUARG 4.0

Foro Industrial
La Revolución Inteligente

9 de Octubre
Ushuaia - Hotel Arakur

Informes e inscripción <https://induarg40.com.ar>

“DE CARA A LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL EN NUESTRO PAÍS”



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de
Industria



ECONOMÍA

MELELLA CRITICÓ EL COBRO 'EXTRA' A USUARIOS DE GAS PARA COMPENSAR A DISTRIBUIDORAS

A través de sus redes sociales, el intendente Gustavo Melella cuestionó la Resolución 20/2018 de la Secretaría de Energía de la Nación en la que se estableció una 'compensación' por la suba del dólar para las empresas distribuidoras de gas, que deberán pagar los usuarios en 24 cuotas.

RÍO GRANDE. "El pueblo no puede seguir sacando de su bolsillo más dinero para que unas pocas empresas sigan teniendo ganancias extraordinarias", cuestionó el intendente Gustavo Melella en sus redes sociales, tras conocerse la resolución 20/2018 de la Secretaría de Energía de la Nación.

La medida establece que para compensar a las empresas por la devaluación, le van a cobrar a los usuarios de gas un importe extra en 24 cuotas, a partir del 1° de enero.

"Frente a esta decisión decimos Basta", escribió el jefe comunal de Río Grande, señalando que "los argentinos también padecen la devaluación y el Estado Nacional o las empresas prestadoras de servicios no los compensan".

Insólita medida

Según publicó *Ámbito Financiero*, no pasaron más de 5 días desde que aumentó hasta un 35% la tarifa del gas, y los usuarios ya saben que, tal como se preveía, en enero habrá uno nuevo. Es que el Gobierno autorizó a

las distribuidoras cobrar un extra para compensar a las empresas por el salto del dólar de las últimas semanas.

A través de una resolución de la Secretaría de Energía, se autorizó a aplicar un incremento desde el 1 de enero de 2019 que se abonará en 24 cuotas mensuales. Se debe a al impacto de la devaluación sobre el gas distribuido entre abril y septiembre. Las distribuidoras tienen una deuda con las petroleras porque estaban pagando el producto a un dólar de \$ 20,34 y por contrato debieron hacerlo al tipo de cambio vigente el día antes del pago.

Como las distribuidoras pagan el gas a las petroleras a los 75 días, para el gas de abril se usará el tipo de cambio de mediados de junio, la fecha efectiva de pago, y en forma igual todos los meses, hasta llega a septiembre que se empezará a pagar a mediados de diciembre al dólar que esté vigente en esa fecha.

Sin certezas sobre el tipo de cambio no es fácil calcular la deuda total que se traspasará al público, porque además se le añadirán intereses que las distribuidoras deben a las petroleras, tal como está previsto en las normas de las licencias que no se modificaron. Tampoco queda



claro si cuando se produzca un nuevo aumento en abril, la deuda se engrosará con la diferencia entre el tipo de cambio que se negocia ahora y el que efectivamente se registre.

La Resolución 20/18 que se publicó en el Boletín Oficial indica: "Dispónese, en forma transitoria y extraordinaria, que para las diferencias entre el precio del gas previsto en los contratos y el precio de gas reconocido en las tarifas finales

de las prestadoras del servicio de distribución, valorizadas por el volumen de gas comprado desde el 1° de abril y hasta el 30 de setiembre de 2018, el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) instruirá a las prestadoras del servicio de distribución al recupero del crédito a favor de los productores en línea separada en la factura de sus usuarios, en veinticuatro (24) cuotas a partir del 1° de enero de 2019".

LOTEO

COSTA **Norte** 2



Terrenos desde 240m²
con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar
y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas,
agua y cloacas colocados

Líneas de financiación



INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

UNIFE

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

CONCEJO DELIBERANTE

“USHUAIA TENDRÁ EL MAYOR PRESUPUESTO DE SU HISTORIA DESTINADO A OBRA PÚBLICA”

Lo dijo el presidente del Concejo Deliberante, Juan Carlos Pino, sobre el proyecto de presupuesto. Remarcó que el 22% del total de erogaciones previstas por la Municipalidad se enfocará a obras que favorecerán el mejoramiento de la red vial, así como en las nuevas urbanizaciones y políticas sociales.

USHUAIA. El presidente del Concejo Deliberante, Juan Carlos Pino, destacó el proyecto de presupuesto presentado por la Municipalidad, remarcando que “el 22% del total de erogaciones previstas por la Municipalidad se enfocará a obras que favorecerán el mejoramiento de la red vial” de la ciudad.

“Para el año 2019 la Municipalidad de Ushuaia presupuestó más de cuatro mil millones de pesos de los cuales el 22 por ciento será destinado a la realización de obras públicas”, destacó.

“Esto significa que más de ochocientos ochenta millones de pesos se enfocarán en obras que buscarán mejorar la calidad de vida de todos los vecinos”, agregó.

El edil destacó que “el Ejecutivo Municipal no sólo prevé finalizar las obras que están en ejecución sino continuar con nuevas obras de bacheo, repavimentación y pavimentación para concretar la recuperación vial de la ciudad”.

Esto incluye la pavimentación de la calle De La Estancia y la cuarta mano de Yrigoyen, como así también calles de los barrios Alakalufes II y Los Niños,



entre otros. Además, “se prevé la renovación del parque automotor municipal para garantizar la transitabilidad

de calles no sólo en época invernal sino durante todo el año”.

Ponderó, también, la fuerte inver-

sión que se realizará para dar respuesta a la crisis habitacional. En este sentido marcó que “se concluirá con la apertura de calles y el tendido de infraestructura de servicios en la urbanización General San Martín, que contempla la licitación de la obra de energía para los primeros quinientos lotes”.

Pino consideró importante la atención que se pondrá sobre diversos espacios públicos y la construcción de un gimnasio polideportivo en Andorra.

“Podríamos seguir enumerando la cantidad de obras que involucra el presupuesto 2019 pero vale decir que es muy ambicioso en cuanto a sus objetivos a pesar del ajuste nacional que sufren todas las provincias y municipios del país”, evaluó.

Con respecto al inicio de debate en el seno del Concejo Deliberante, Pino expuso que “habrá muchas variantes a nivel nacional en torno a lo presupuestario” por lo que recién a mediados de noviembre serían convocados los funcionarios municipales para comenzar con el análisis del proyecto y posterior tratamiento en sesión.

AMPLIAMOS LOS CRÉDITOS ANSES

Y es muy fácil tener el tuyo.
Si cobrás una **asignación** pedí tu crédito en
anses.gov.ar. Se deposita directo en tu cuenta
y lo podés pagar en 24 cuotas.

CRÉDITOS
anses



Presidencia de la Nación

MUNICIPALES

USHUAIA TENDRÁ SU PROPIO JARDÍN BOTÁNICO

La Municipalidad y la Asociación Civil Nuria firmaron un acuerdo para crear el Jardín Botánico de la ciudad, en un predio ubicado en la vertiente sudoccidental del Valle de Andorra. "Es muy importante este convenio y la posibilidad de crear un jardín botánico en la ciudad, que todos sabemos que es un proyecto pensando no solamente en el momento actual sino en los próximos 30 o 40 años", destacó el Intendente.



USHUAIA. El intendente Walter Vuoto firmó el decreto N° 1600/2018 por el que aprueba el convenio de uso y custodia una fracción fiscal en la vertiente sudoccidental del Valle de Andorra a la Asociación Civil Nuria para la creación del Jardín Botánico Ushuaia.

"Es muy importante este convenio y la posibilidad de crear un jardín botánico en la ciudad, que todos sabemos que es un proyecto pensando no solamente en el momento actual sino en los próximos 30 o 40 años, sabemos también de la importancia que tiene esto para la ciudad", dijo el

intendente Vuoto y dialogó largamente con quienes integran la Asociación Nuria.

En el acto estuvieron presentes la presidenta de la Asociación, Estela Caipillán; la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial del Municipio, Teresa Fernández, el jefe de Gabinete, Oscar Souto, el secretario de Gobierno, Omar Becerra y el ex intendente de Ushuaia Mario Daniele.

El convenio de uso y custodia, que se encuentra ad referendum del Consejo Deliberante, establece un plazo de 90 días para presentar el proyecto

de Jardín Botánico de Ushuaia (JBU) que evaluarán las áreas técnicas y, además, se concede el uso durante 20 años.

El intendente destacó, además, la importancia del "enorme y excelente trabajo que viene haciendo el equipo de la Secretaría de Hábitat, con el ordenamiento territorial, con mucha articulación, con diálogo con todos los sectores involucrados, ahora trabajando en toda la red de senderos y avanzando concretamente en la creación del Jardín Botánico, que le da un gran valor a la ciudad".

MUNICIPALES

ESTE LUNES RIGEN CAMBIOS DE RECORRIDO DE LAS LÍNEAS A Y B

USHUAIA. Desde la Municipalidad informaron que con motivo de las obras que se llevan adelante en Fuegia Basket -entre Perón y Tolhuin- desde este lunes 8 de octubre se verán afectados los recorridos de colectivos de las líneas A y B, quedando los mismos de la siguiente manera:

Línea A: en dirección vuelta desviará desde Alem por 12 de Octubre derecho hasta Primer Argentino.

Línea B: en dirección vuelta desviará desde Padin Otero por Congreso Nacional a Fuegia Basket subiendo a Isla de Año Nuevo hasta 12 de Octu-

bre, continuando por la misma hasta Primer Argentino.

Controles

Por otra parte, desde la Dirección de Tránsito informaron que durante el último fin de semana se controlaron 75 vehículos, se labraron 16 infracciones y fueron incautados 12 rodados. Las alcoholemias resultaron positivas en 5 casos.

También se cubrió la Maratón Familiar y este domingo se realizaron operativos en conjunto con la Prefectura Naval.



Municipio de la Ciudad de Río Grande
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
REPÚBLICA ARGENTINA

CITACIÓN

La Dirección de Tierras, dependiente de Participación y Gestión Ciudadana, cita a los herederos de quien en vida fuera la Sra. Veloz Arismendi Juana del Carmen D.N.I. N° 92.790.055 para que en el término de 60 (sesenta) días a partir de la notificación se presente en el Expte. Letra. "V" N° 1177/1997, por la que se tramita la adjudicación del predio fiscal denominado Sección "H", Macizo 59, Parcela 8, sito en la calle Juan Domingo Perón N° 87 de esta ciudad, acompañando los originales y/o copias certificadas de los instrumentos legales que acrediten el carácter invocado (partidas de nacimiento, partida de defunción) y efectúen petición concreta en cuanto por derecho corresponda, suspendiéndose el procedimiento que se tramita hasta ese entonces, bajo apercibimiento de continuar el trámite según su estado.



Municipio de la Ciudad de Río Grande
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
REPÚBLICA ARGENTINA

CITACIÓN

La Dirección de Tierras, dependiente de Participación y Gestión Ciudadana, cita a los herederos de quien en vida fuera el Sr. Salazar Saturnino Antonio; L.E. N° 5.399.358 para que en el término de 60 (sesenta) días a partir de la notificación se presente en el Expte. Letra. "S" N° 1508/1997, por la que se tramita la adjudicación del predio fiscal denominado Sección "H", Macizo 93, Parcela 2, sito en la calle Lisandro de la Torre N° 1010 de esta ciudad, acompañando los originales y/o copias certificadas de los instrumentos legales que acrediten el carácter invocado (partidas de nacimiento, partida de defunción) y efectúen petición concreta en cuanto por derecho corresponda, suspendiéndose el procedimiento que se tramita hasta ese entonces, bajo apercibimiento de continuar el trámite según su estado.



Servicios Industriales
Refrigeración Industrial y Naval
Máquinas alimenticias



www.mephsa.com.ar
Contacto 02964-441270 - Cel. 2964-412415
info@majestic-conser.com.ar
www.majestic-conser.com.ar

Hiper ANIVERSARIO

(*) Del 8 al 14 de octubre

25%

EN ILUMINACIÓN

20%

EN CERÁMICOS, GUARDAS
PORCELLANATOS Y ADHESIVOS

y además

Sorteamos un Okm

completá tu cupón y
GANÁ

¡Además si comprás
productos de las marcas participantes
tenés doble chance de ganar!

En octubre
Cumplimos años y el regalo es para vos

Completá el cupón y participá por el sorteo de un Okm

Nombre _____
Apellido _____
DNI _____
Calle _____
Código Postal _____
E-mail _____

OPORTUNIDAD DE GANAR UN OKM. VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.HIPERTEHUELO.E.COM



PROMOCIÓN "ANIVERSARIO" VÁLIDA DEL 01/10/2018 AL 04/11/2018 INCLUSIVE. VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.HIPERTEHUELO.E.COM. LAS FOTOS SON DE CARÁCTER ILUSTRATIVO. (*) DESCUENTO VÁLIDA DEL 8 AL 14 DE OCTUBRE DE 2018 INCLUSIVE. EN TODO ILUMINACIÓN, EXCEPTO COG. TPI138/145, Y EN EN TODO CERÁMICOS, EXCEPTO COG. AL1003/1004, CC0320/1021, CL0259/0038, SCOP55/56, MFR231 AL 245. DESCUENTOS NO ACUMULABLES CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES.

CONCEJO DELIBERANTE

BERTOTTO NO QUEDÓ CONFORME CON LA INTERPELACIÓN A MUÑIZ SICCARDI

El concejal autor del pedido de convocatoria a la Secretaría de Planificación e Inversión Pública señaló que no hubo espacio para avanzar en repreguntas hacia Muñoz Siccardi. Recordó que la interpelación "es el camino reglamentario" para la obtención de información al tiempo que recordó que "fue votada por unanimidad".

USHUAIA. Después de haberse realizado este último viernes la primera interpelación de esta gestión hacia una funcionaria del Ejecutivo Municipal, el concejal del bloque Cambiemos, Tomás Bertotto manifestó que "hubiera esperado una interpelación más extensa. Nos dejaron sin la posibilidad de seguir evacuando dudas".

El edil reprochó que "la interpelación se acotó a un cuestionario que sale, se desprende de una serie de pedidos de informe que nosotros habíamos llevado adelante al Ejecutivo Municipal y no habíamos tenido la respuesta, pero más allá de este cuestionario; a partir de que sobre cada una de las preguntas tiene una respuesta puntual y específica de la funcionaria, se desprenden otras preguntas, y esto es así. Una interpelación básicamente se lleva adelante para evacuar las dudas y salir con más certezas que dudas".

Para el edil, la interpelación "duró muy poco, se buscó hacerla corta. Aparentemente estaba relacionado con estas actividades del Partido Justicialista, entonces no querían que se prolongara demasiado" y opinó que deliberadamente desde la presidencia se coartó el accionar de los concejales en cuanto a las preguntas que tenían preparadas. No solamente desde el bloque Cambiemos, sino desde los demás bloques también.

Señaló que el cuerpo de concejales tuvo "la oportunidad histórica de llevar adelante una interpelación a un funcionario municipal, ni más ni menos que la Secretaría de Planificación del municipio con un tema tan sensible que es la situación de la estructura vial de la ciudad y no se aprovechó como al deberíamos haber aprovechado esta oportunidad".

Tras la interpelación la información brindada por Muñoz Siccardi

será girada a la Comisión de Obras Públicas donde se podrá ahondar en los detalles y las preguntas que se hayan desprendido de dicha información, "pero la realidad es que tuvimos la oportunidad que podrían haber sido evacuadas en la interpelación y no fue así" insistió.

El concejal recordó que desde su bancada se presentaron tres pedidos de informe que no fueron respondidos. "Todos tienen que ver con la situación de la estructura vial, con el diagnóstico y la planificación y obras que el municipio está llevando adelante".

Señaló que "nunca habíamos recibido ningún tipo de respuesta" y apuntó que la interpelación es consecuencia de que "no está la voluntad del Ejecutivo Municipal acercarse a una comisión y evacuar todas las preguntas" ni de responder los pedidos de informe llevados adelante.

Bertotto explicó que "cuando se acaba el recurso reglamentario, tenes que seguir adelante con el próximo paso, y el próximo paso es la interpelación. A un pedido de informe -con un plazo de 10 días hábiles, no respondido viene la insistencia y a una insistencia no respondida viene la interpelación. No está la comisión en el medio".

"Sí, en la comisión podemos hablar un montón de cosas. Pero si vos haces un pedido de informe al ejecutivo municipal y no es respondido, y si no viene la insistencia. Hemos insistido sobre cada uno de estos pedidos de informe, que tampoco nos respondieron, entonces viene la interpelación" sintetizó Bertotto, quien a su vez señaló que la interpelación se había dado el año pasado "pero no prosperó. Esta prosperó, y prosperó por unanimidad".

Camino correcto

"La interpelación está bien, pero

hubiera sido mucho mejor, y mucho más eficiente y provechosa si realmente se hubiera dado el tiempo necesario en esta sesión extraordinaria para evacuar todas las dudas" consideró Bertotto. "La realidad es que vino la funcionaria e hizo una exposición de lo que ella entiende es la realidad actual del ejecutivo municipal" remarcó, pero considero más importante "saber cuál es el diagnóstico de la estructura vial de la ciudad, fino, acabado, pulido, cuantificado, valorizado; y a partir de ahí la lista de obras priorizadas y valorizadas a valor de mercado que el Ejecutivo tiene que afrontar".

"La interpelación es sana, es una herramienta que tiene el Concejo Deliberante que genera transparencia" dijo el concejal y negó que el temario acotara la interpelación. "El temario estaba bien definido y estaba bien pensado. Sin la necesidad de irte del temario hay un montón de preguntas que no fueron respondidas, justamente porque se acotó el tiempo".

"Si yo fuera intendente de la ciudad, mi gabinete estaría siempre a disposición del Concejo Deliberante para evacuar todo tipo de dudas" agregó Bertotto quien recordó que "las dudas que tenemos nosotros son las dudas que tienen los vecinos. Las respuestas que no podemos dar a los vecinos son porque no las tenemos del Ejecutivo".

Lectura positiva

A pesar de las críticas a la forma de llevar adelante la interpelación, el concejal opinó que sí "hay cosas me ha dejado, por ejemplo saber que el Municipio no cuenta con un diagnóstico fino de cuál es la situación" y se explayó sobre que el Ejecutivo habla de necesidad de re pavimentar alrededor del 10% de las calles asfaltadas, unas 157 cuadras, la existencia de 1.200 cuadras sin asfaltar por primera vez "y que de esas dice que tiene que pavimentar 400, de acuerdo a un análisis me parece, superficial".

Para Bertotto "realmente no se ha brindado en este diagnóstico del ejecutivo ningún dato técnico, todo fueron observaciones subjetivas y muy por arriba de la situación real. Lo que a mí me arroja es un panorama donde queda claro que el Municipio no tiene una planificación de acuerdo con ese diagnóstico. Ninguna planificación puede llevarse adelante si no cuenta con un punto de partida conocido, cuantificado y medido" finalizó.

"Fue innecesaria"

"Nada de lo que se dijo en la interpelación fue distinto a lo que se pudo haber dicho en una reunión de Co-

misión informativa sobre la marcha de la obra pública en la ciudad" concluyó el concejal Silvio Bocchicchio (ECoS) luego de la sesión especial en la que se interpeló a la Secretaría de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad, Gabriela Muñoz Siccardi.

En esa línea, Bocchicchio consideró que el "uso en vano de una instancia política e institucional grave como una interpelación para evacuar dudas que tranquilamente se podían haber trabajado en una reunión de Comisión desvirtúa a este instituto que se parece más a la antesala de un juicio político destituyente para el funcionario interpelado".

Bocchicchio reconoció haber votado con sus pares el pedido de interpelación, pero aclaró que "consideré inapropiado oponerme a una decisión con la que estaba de acuerdo el propio oficialismo".

El edil de ECoS, partido con el que integra la Concertación Fueguina junto al Federal Fueguino (PFF), valoró la información aportada por Muñoz Siccardi pero insistió con que esos datos "bien podrían haber sido aportados en un ámbito más amplio de consulta, como una reunión de Comisión, que no está sujeto a un temario previamente definido como ocurre con la Interpelación".

En ese sentido, el edil sostuvo que el mecanismo elegido "nos impidió saber, por ejemplo, cómo marchan las obras públicas de la urbanización General San Martín que tanto nos consultan los vecinos preadjudicatarios para los que no tenemos respuestas oficiales que darles".

Fuera de la interpelación que versó sobre todo sobre la pavimentación de las calles de la ciudad, Bocchicchio dijo estar de acuerdo con la información aportada por la titular del área responsable, aunque marcó "profundas diferencias de criterio con la forma de hacer las obras de pavimento en Perito Moreno e Hipólito Yrigoyen".

Sobre la Perito Moreno, Bocchicchio opinó que "no debió haberla costado la Municipalidad, al menos en su totalidad, por tratarse de la vía de comunicación por la que transitan buena parte del desarrollo económico del norte de la Provincia, por lo que debió haberla pagado, cuanto menos en parte, el Gobierno provincial".

Según recordó el concejal "eso no ocurrió porque durante más de dos años Gobierno y Municipio dirimieron una interna partidaria cuyas consecuencias pagó toda la comunidad, como los vecinos de Ushuaia que afrontaron la totalidad del costo de esta obra", cerró.

Trabajando para una Tierra del Fuego sustentable e inclusiva



Concejal María Laura Colazo
Bloque Partido Verde
Concejo Deliberante de Río Grande

GOBIERNO

CONCRETARON NUEVAS ENTREVISTAS PARA SUMAR MÉDICOS AL SISTEMA DE SALUD

RÍO GRANDE. El secretario de Salud, Pablo Perachia, y la subsecretaria de Coordinación y Articulación Política, Cristina Tchintian, realizaron la semana pasada en Buenos Aires distintas reuniones con profesionales médicos y estudiantes, de carreras afines, a los efectos de continuar con la Convocatoria Nacional que está llevando adelante el Gobierno de la provincia para incorporar especialistas al sistema público de salud de Tierra del Fuego.

Los encuentros se desarrollaron en el Auditorio Islas Malvinas de Casa Tierra del Fuego y contó con una destacada participación de profesionales. En muchos casos, quienes concurren, lo hicieron para concluir el proceso de inscripción a la convocatoria.

El Secretario de Salud evaluó esta ronda de reuniones como "muy positiva", a tal punto que fueron entrevistados "médicos que están interesados en radicarse en Tierra del Fuego, a quienes se les hizo una propuesta concreta, mientras que en otros casos ya se inició el trámite de incorporación".

"Durante estos días -explicó Pe-

rachia- también nos reunimos con estudiantes y jóvenes profesionales recién egresados de las diferentes carreras relacionadas con la salud, y que son oriundos de la provincia, para contarles la oferta y las posibilidades que tiene la provincia para recibirlos nuevamente, tanto sea para los médicos, para ejercer la residencia en los hospitales públicos, y para las otras profesiones para hacer rotaciones y pasantías".

Sandra Ríos, enfermera y estudiante fueguina de la licenciatura en enfermería y de medicina, afirmó que fue una "charla muy interesante, informativa y orientadora. Desde que me recibí me venía planteando sobre cómo podía insertarme laboralmente en la provincia. Soy de allá, tengo a mi familia en Tierra del Fuego, y siempre quise volver porque me gusta el frío, la gente, la naturaleza, la tranquilidad. Se extraña mucho".

Uno de los puntos que llamó la atención en las distintas reuniones que se realizaron en Casa Tierra del Fuego con médicos fue la asistencia de profesionales venezolanos. Por este motivo, el secretario Perachia se

contactó con las autoridades de la Dirección Nacional de Migraciones para conocer la situación de todos estos médicos.

En este contexto, el secretario de Salud participó, el miércoles pasado, de una jornada de orientación a profesionales venezolanos de la salud, que se realizó en la sede Central de Migraciones y donde asistieron unos 150 especialistas.

"El 85 por ciento de los profesionales venezolanos de la salud que han emigrado a la Argentina todavía están iniciando los trámites de habilitación para ejercer la medicina. El resto, que ya tiene el trámite en marcha, tiene algunas dificultades, por lo que son muy pocos los que estarían en condiciones de desempeñar su profesión", explicó Perachia.

Durante la jornada, organizada por la Dirección Nacional de Migraciones, Perachia brindó detalles del sistema fueguino público de salud y las especialidades que se están requiriendo en la convocatoria.

Tal fue el interés que despertó la propuesta fueguina en los médicos venezolanos, que se organizaron va-

rias reuniones en Casa de Tierra del Fuego a los efectos de despejar dudas y brindar más detalles de la convocatoria.

Cinthia González, cirujana general y de traumatología, es venezolana y arribó a la Argentina hace siete meses. Fue una de las profesionales que asistió a las reuniones en Casa de Tierra del Fuego: "Agradecí enormemente que la charla haya sido concreta y concisa, que no se hayan ido por las ramas y específico en la propuesta. Como profesional extranjero nos están requiriendo que nuestro título este convalidado para desempeñarnos en la Argentina".

Por último, Pablo Perachia remarcó que el objetivo de la provincia es "incorporar a profesionales destacados en su especialidad. Es por este motivo que todos aquellos médicos que tengan el título habilitante, sin importar su nacionalidad, serán considerados y evaluados para ingresar al sistema público de salud de Tierra del Fuego. Por lo que se realizará una exhaustiva evaluación para tener la seguridad de su experticia, habilidades y su nivel de formación".

FAMILIARIZATE CON LA NUEVA INNOVA

TOYOTA

INNOVA

GARANTÍA TRANSFERIBLE
5 AÑOS
0-150.000KM
TOYOTA

8 ASIENTOS | ESP Control de estabilidad
7 AIRBAGS | TRC Control de tracción

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar
*Imagen no contractual.

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424391

ENTREGA INMEDIATA BONIFICACIONES

GOBIERNO

“NUESTRAS UTILIDADES LAS ESTAMOS VOLCANDO PARA FOMENTAR EL CONSUMO”

El vicepresidente del Banco de Tierra del Fuego (BTF), Gabriel Clementino, explicó el rol de la entidad financiera en el marco del programa “Cuidando la Mesa Fueguina”. Detalló que la entidad facilita la compra en supermercados en seis cuotas sin interés que “es algo que no existe en la plaza”.

RÍO GRANDE. El contador Gabriel Clementino, vicepresidente del Banco Tierra del Fuego (BTF), explicó que en

el marco del programa “Cuidamos la Mesa Fueguina” anunciado por el Gobierno al cierre de la semana pasada,

MUNICIPALES

ABRIÓ LA MUESTRA “NUESTRAS AVES”

RÍO GRANDE. En el marco de la 9ª edición del “Festival de Aves” que organiza cada año el Municipio, la Dirección de Turismo dio apertura este fin de semana a una muestra artística en la Torre de Agua de la ciudad.

En el lugar se exhibirán a lo largo del mes maquetas del playero Rojizo “B95”. La maqueta ganadora será el prototipo para construir un monumento el próximo año.

Al respecto, el subsecretario de Producción y Ambiente, Mariano Zulueta indicó que “estamos gratamente sorprendidos de la calidad de los proyectos presentados de B95, esta emblemática ave que fue seleccionada como embajador natural de Río Grande”.

“Esta ave la verdad que inspira. B95 es un ave de la especie de Playero Rojizo que fue anillado en el año 95 junto a otros cientos de aves. Solo pesa 200 gramos pero cada año viaja miles de kilómetros, desde nuestras costas hasta las costas de Canadá y Estados Unidos. Luego de casi 20 años de seguirle el rastro, algunos medios internacionales lo denominaron “moonbird” o ave lunar, porque a los largo de su vida voló la dis-

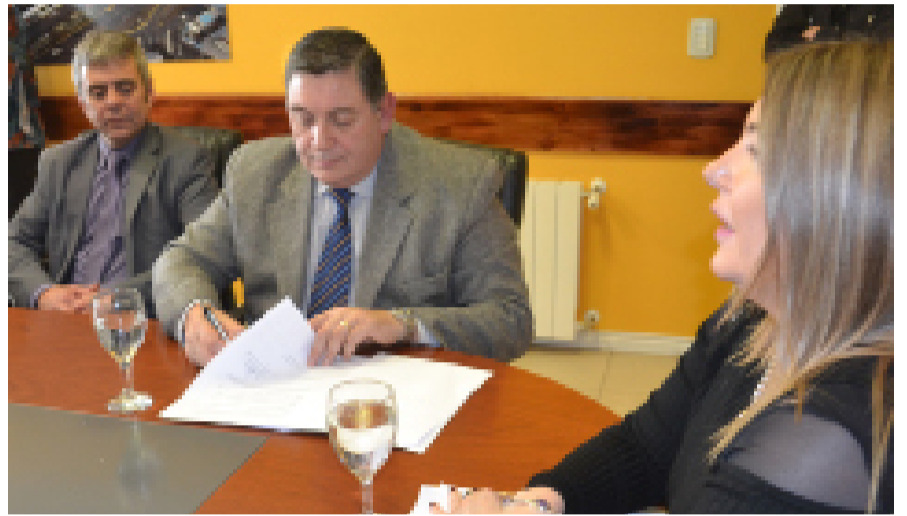
tancia equivalente a los kilómetros entre la luna y la tierra”, subrayó.

“Durante este mes queremos destacar este embajador de nuestras costas, por ello invitamos a que se acerquen a disfrutar de esta muestra de maquetas”, dijo Zulueta.

El funcionario recordó que “de esta muestra saldrá la maqueta que será el prototipo para crear el monumento a B95 que se hará el próximo año”.

Asimismo, el subsecretario destacó la labor del fotógrafo “Alejandro Nieto, que está presentando un gran trabajo fotográfico, mostrando las distintas aves que visitan nuestras costas”.

El evento fue acompañado por músicos locales que ambientaron la muestra con música en vivo.



la entidad bancaria aporta “lo que es la estructura de forma de pagos a través de la tarjeta fueguina que son 6 cuotas sin interés”.

Clementino reivindicó, en FM La Isla, el aporte del Banco dado que “actualmente casi no existen las cuotas sin intereses, incluso el Ahora 12 tiene un costo financiero de casi el 50%, en este caso se podrá comprar en La Anónima en seis cuotas sin interés todos los días de la semana y en el caso de Carrefour es de lunes a jueves, pero el día miércoles se le hace un descuento del 10%”.

El funcionario provincial recordó que el Banco provincia tiene 25 tarjetas emitidas por lo que “creemos que el universo de beneficiarios va a ser vasto ya que el Banco tiene la mayoría de las cuentas sueldos de la administración pública y mucho del sector privado y la mayoría está adherida a

Tarjeta Fueguina” por lo que “estamos en condiciones de hacer este financiamiento que hoy no existe en la plaza, más allá de las bonificaciones que hacen las cadenas de Supermercados”.

Clementino explicó que el plan será “hasta el 31 de diciembre y extensible en forma automática” y reconoció que “estamos trabajando en mucha sintonía con la secretaría de comercio y buscando otros adherentes más porque lo que es Mesa Fueguina está abierto para todo lo que es Supermercados, comercios mayoristas y demás”.

Por lo tanto “si uno lo ve financieramente el Banco está haciendo un aporte importante en lo que es consumo y parte de nuestras utilidades lo estamos trasladando a subsidiar varias líneas en consumo y créditos”.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA

TOLHUIN

RÍO GRANDE

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



ECONOMÍA

CAME ACORDÓ PLANES DE 12 CUOTAS EN COMPRAS CON TARJETA DE CRÉDITO

El vicepresidente de la CAME, Diego Navarro, aseguró que se acordó, con la entidad que nuclea las tarjetas de crédito las compras en cuotas de hasta en 12 pagos. De esta manera, en el mercado van a coexistir dos planes, este nuevo que se aplica para las compras de lunes a jueves y el plan Ahora 12 que rige de viernes a domingo. Ambos planes cuentan con interés por debajo de las tasas actuales.

RÍO GRANDE. El titular de la Cámara de Comercio de Río Grande, Diego Navarro, reconoció que la situación económica y del sector mercantil “estamos en una deriva que no sabemos dónde vamos a terminar” dado que “la incertidumbre es muy importante y las variables económicas no permiten sostener los puestos de trabajo”.

Además, en Radio Nacional Ushuaia consideró que desde el Gobierno nacional “hay medidas que te das cuenta de que están diciendo cosas que no corresponden” ya que “por un lado nos endilgan el costo fiscal y firman un Decreto permitiendo la importación, para producción o lo que sea de piezas para televisores sin ningún tipo de arancel sin medir la implicancia social que tiene todo esto”.

Como vicepresidente de la CAME Diego Navarro reveló que “durante el desarrollo del Foro, en Tierra del Fuego, el Presidente recorrió todas las fábricas y probablemente la semana que viene habrá un expositor nuestro en el evento 4.0 y también el secretario de prensa va a recorrer diferentes industrias para hacer un análisis objetivo para hacer un informe que seguramente va a salir en la prensa

nacional”.

Ahora 12

Navarro indicó además que sobrevive el Plan Ahora 12 y “este mes va a tener una tasa directa del 17% y ayer hemos firmado con la Asociación que representa a todas las tarjetas, para las ciudades de Frontera, planes de 12 cuotas de lunes a jueves con tasa directa para el comerciante del 21% es decir que este es el único descuento que va a tener sobre esas operaciones” aunque “después cada uno verá cómo se aplica porque se recomienda actualmente no cargarle ese costo al consumidor pero cada uno sabe cómo está su situación”.

Navarro consideró que el acuerdo “es bueno, incluye a Río Grande, a Ushuaia y a 76 ciudades de todo el país próximos a frontera y no es fácil hoy en día con tasas, en 12 cuotas que oscilan el 72% y haber logrado esto de lunes a jueves para que después se empalme de jueves a domingo del Ahora 12”. Además, reveló que “este plan tendrá vigencia desde el 1 de octubre hasta el 6 de enero próximo y es una herramienta para el comerciante y un beneficio para el consumidor”, contó que “este beneficio es por marca y por CUIT, son 150 mil pesos de todos aquellos CUIT que

tienen domicilio en ciudades de frontera”.

Es decir que son dos programas “el Ahora 12 rige jueves y domingo y este programa que hemos firmado es para todos los rubros para todos los CUIT de ciudades de frontera, los días lunes a jueves y entre ambos programas se tendría toda la semana cubierta”.

Navarro insistió en que “es una decisión de cada comerciante” trasladar o no el 21% de interés y de acuerdo a las posibilidades de cada uno, nosotros recomendamos que sea libre para el consumidor, pero veces no se tiene margen suficiente para absorber este costo”.

Dependencia de la industria

Navarro también se refirió a la situación económica en la ciudad de Río Grande y recordó que hay una fuerte dependencia con la industria “y venimos perdiendo puestos de trabajo en forma importante y hoy estamos en 8 mil empleos aproximadamente es decir el 50% del piso histórico que tuvimos de 15 mil puestos”.

Además, opinó que “las industrias tienen un alto nivel tecnológico y si no se

invierte tienen los inconvenientes de que los productos quedan atrasados y por la visión que tiene el Gobierno Nacional la Ley tiene vencimiento en el 2023” aunque “vamos a dar pelea y esperemos que sepamos unirnos en ese trabajo para explicar al país para contrarrestar a la información mentirosa de los Medios nacionales”.

Navarro opinó que se trata de “una anarquía de medidas económicas porque se perjudica permanentemente al sector privado, el Estado no invierte en analizar el crecimiento y tomar medidas a mediano y largo plazo, no hay previsibilidad y cada vez que cambia el Presidente modifican las reglas de juego y no se convoca al sector privado para desarrollar políticas y así no vamos a ningún lado” ya que a su entender “si se piensa que los problemas del país se solucionan haciendo de Papa Noel con el asistencialismo sacándole hasta el último recurso a las Pymes, y a la mediana y gran empresa se equivocan porque eso no es eterno”.

Y pronosticó que “no van a poder cumplir con el equilibrio fiscal porque si secan la plaza no vas a tener consumo y si no hay consumo o pago de impuestos se van a secar las arcas”.



EL CONCEJO EN EL FORO PATAGÓNICO

Autoridades del Concejo Deliberante entregaron al Foro Patagónico la declaración institucional de Interés Municipal del evento, documento que fue ratificado por unanimidad en sesión.

El presidente del Concejo, **Juan Carlos Pino**, el concejal **Hugo Romero** y la secretaria **Noelia Butt** participaron de la inauguración del 4° Foro Patagónico y expresaron el ferviente acompañamiento a las acciones de repudio y rechazo a las medidas del gobierno nacional que van en detrimento del pueblo patagónico.



GOBIERNO

ARCANDO ENCABEZÓ UN HOMENAJE A LOS TRIPULANTES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN

El vicegobernador Juan Carlos Arcando participó de un homenaje a los submarinistas del ARA San Juan en Almanza. Estuvieron presentes Veteranos de Guerra de Malvinas (VGM) de Mar del Plata e integrantes del Centro de Excombatientes de Malvinas de Ushuaia.

RÍO GRANDE. “Estoy acompañado, en este acto, a Veteranos de Guerra de Malvinas que estuvieron en el desembarco del 2 de abril; son buzos tácticos que participaron de la Operación Rosario, y otros que tuvieron la misión de recuperar las Islas Georgias el 3 de abril de 1982”, detalló el vicegobernador Juan Carlos Arcando.

Aseguró estar muy complacido de poder “compartir este momento con ellos, que vinieron a rendirle un homenaje a los 44 héroes del submarino ARA San Juan y hacer el abrazo simbólico y fraterno que se repite en cada acto, para recordar a estos héroes de la patria que hoy descansan custodiando nuestro litoral marítimo”.

Arcando aprovechó la ocasión para resaltar la figura de la directora Mónica Hoyos. “Una gran patriota, me complace saber que la dirección de esta escuela haya recaído en ella. Gracias a estas cuestiones del destino que hicieron que la docente Hoyos sea la primera directora de este establecimiento educativo”.

“Este es un lugar muy emblemático para nosotros, por eso esta escuela se llama ‘44 Héroes del Submarino ARA San Juan’, porque los vecinos pidieron ponerle este nombre. Ellos fueron los últimos que lo vieron partir hacia las aguas del Atlántico Sur, surcando el Canal Beagle. Este lugar se va a convertir en un espacio de home-



naje permanente a estos héroes de la patria”, adelantó el Vicegobernador.

Por su parte, el VGM Luis Aguirre explicó que “hace unos meses que vimos por televisión que inauguraban aquí en Puerto Almanza una escuela a la que le imponían el nombre de ‘44 Héroes del Submarino ARA San Juan’. Nosotros, los buzos tácticos tenemos una fraternidad muy grande con los submarinistas, ya que siempre dependemos de ellos para las operaciones que realizamos”.

“Formamos un grupo para darles un abrazo fraterno a esta gente que tanto hace por la patria. Nosotros, los Veteranos de Guerra en aquel 2 de abril de 1982, desembarcamos como agrupación de buzos tácticos, y recuperamos las Islas Malvinas. No se invadieron como muchos dicen, fuimos a defender a nuestra patria”, afirmó.

Para finalizar, el Veterano explicó el sentimiento de grupo en esta visita: “Nosotros fuimos a defender a la patria, pero aquí los pobladores, docen-

tes y alumnos de Puerto Almanza la están engrandeciendo, ese es nuestro mensaje. Podemos decir misión cumplida”, cerró Aguirre.

Luego, el VGM Raúl Ramos, oriundo de la provincia de Santa Fe e integrante de la comitiva, aseguró que “nuestra misión es malvinizar, hemos estado por varios lugares del país y por otros países de América. A nosotros nos interesa que no se olvide que hubo gente que dejó la vida por la patria, por eso estamos acá”, concluyó Ramos.

Por su parte la directora de la escuela rural N° 6 Provincia de Entre Ríos, de Lago Escondido, y su anexo de Puerto Almanza, Mónica Hoyos, hizo un balance del “emotivo y muy sentido acto” en homenaje a los sub-

y para ellos es más que sentida esta presencia de los Veteranos con su testimonio”. La docente afirmó que “más allá del punto geográfico, que es estratégico, uno en este lugar se siente mucho más argentino que en cualquier otra parte de nuestro país”. Hoyos agradeció la presencia del Vicegobernador “quien viene siempre a visitarnos, siempre estamos contentos de recibirlo”, concluyó.

Durante el acto, el joven artista local Pedro Mac Loughlin presentó una canción de su autoría, en homenaje a los tripulantes del ARA San Juan, que se titula “Héroes de la eternidad”. Allí, según su autor, narra los sucesos vividos desde el arribo del submarino a Ushuaia hasta la que partió por última vez.

EXPRESS CARGAS
TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuén / Ushuaia

HOUSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF
Tel: 02964-430504/544

2964623926 www.expresscargas.com
info@expresscargas.com

UCR **Cambiamos**

YA SON LEY NUESTROS PROYECTOS

LEY 1130
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
+ PREVENCIÓN
+ PROTECCIÓN
+ INVERSIÓN

LEY 1162
TRASTORNOS ESPECTRO AUTISTA
+ INCLUSIÓN
+ IGUALDAD

LEY 1165
TRABAJADORES SOCIALES
+ JERARQUIZACIÓN
+ PROFESIONALES
+ DEFENSA Y REIVINDICACIÓN DDHH

BLOQUE DE LEGISLADORES

OSCAR RUBINOS LILIANA MARTÍNEZ ALLENDE PABLO BLANCO

Somos Cambiamos

DIVERTITE & GANA

CASINO CLUB

CASINO CLUB RIO GRANDE | Monseñor Fagnano 833 | Río Grande | Tierra del Fuego

DEPORTES

YOPPEN IGUALÓ LA SERIE Y HABRÁ UN TERCER PARTIDO EN USHUAIA

RÍO GRANDE. La serie final del básquet fueguino se puso apasionante tras la victoria obtenida por Yoppen el pasado sábado por la tarde, en las instalaciones del gimnasio del Colegio Provincial Haspen. Fue por 68 a 59, frente a Colegio del Sur "A", y el triunfo riograndense niveló la llave final en un partido ganado por cada uno.

De esta manera, el elenco dirigido por "Cote" Romano dejó de lado la presión y la urgencia de vencer, y así pues, forzó un tercer partido para dirimir al campeón del básquet de la Tierra del Fuego, y tal como se indicó luego de la definición de las posiciones finales de la fase regular, la ventaja deportiva para ser local en el último encuentro de la serie es del club ushuaiese.

La temprana lesión de Andrés Gre-

co, principal figura del conjunto capitalino, que abandonó el campo de juego apenas comenzado el compromiso final por un esguince de tobillo, condicionó al máximo la ofensiva de Colegio del Sur; que limitó sus ataques a los esfuerzos individuales de Lucas Valinotti.

Yoppen sacó claras luces de ventaja desde el primer cuarto y luego se dedicó a cuidar la diferencia conseguida. El buen andar del perímetro, con Emanuel Nanco gravitando con sus penetraciones en transición corriendo la cancha, y sus certeros lanzamientos (metió 11 de los 19 puntos de su equipo en el primer cuarto) hicieron que Yoppen se marchase al segundo cuarto con la ventaja de 19 a 12.

En el segundo tramo del partido, Emanuel Vallese empezó a dominar la



pintura aprovechando la ausencia de Greco en la zona cercana al cilindro y el pivot acompañó de la mejor forma al tirador Nanco, que fue el máximo artífice de la victoria. Allí la ventaja se mantuvo inalterable, ya que el pasaje del partido concluyó 16-16; que en la progresión reflejó el 35 a 28 al cabo del primer tiempo.

En el tercer cuarto, Nanco siguió liderando el camino ofensivo con 9 puntos y en el último período acumuló siete más para totalizar 36 unidades en el juego y erigirse como la gran figura y goleador del partido. Los pe-

rimetrales Calderón y Gutiérrez fueron importantes y colaboraron para el triunfo con 11 puntos cada uno. Por su parte, el "Mono" Valinotti marcó 23 puntos y fue de lo mejor en ataque del elenco colegial.

La tercera y última final del básquet fueguino, de la que surgirá el campeón de la edición 2018 del certamen del baloncesto provincial, se jugará el venidero viernes 19 del corriente, en el Polideportivo Municipal de Ushuaia, y sellará las acciones en cancha del torneo de Primera División.

ADULTOS MAYORES

EL HOGAR DE DÍA "LAZOS DE AMOR" PARTICIPÓ DE ENCUENTRO BINACIONAL DE ADULTOS MAYORES

RÍO GRANDE. Una delegación representativa del Centro de Actividades y Hogar de Día "Lazos de Amor", acompañada por el subsecretario de Políticas del Adulto Mayor del Ministerio de Desarrollo Social, Lic. Milton Sosa, viajó a la vecina localidad chilena de Porvenir para participar del XIII Encuentro Binacional de Adultos Mayores.

Este Encuentro Binacional se viene desarrollando en forma consecutiva, alternando la sede en Argentina y Chile año a año.

El 1º de octubre -día internacional de las Personas Mayores- ofreció el marco para una jornada de intercambio en el que se destacaron actividades culturales, folklore y talleres intergeneracionales.




 f MGomezLegisTDF
 t MGomezLegisTDF
 legisladoramarcelagomez.com.ar

Marcela Gómez
LEGISLADORA
 Legisladora de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEY PROVINCIAL N° 1.168
DESARROLLO SUSTENTABLE ACUÍCOLA
 Tierra del Fuego adhirió a los beneficios impositivos para quienes realicen actividades de producción y comercialización acuícola
LEYES PARA LOS FUEGUINOS

PODER LEGISLATIVO
 PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

POLICIALES

UNA MUJER FUE APUÑALADA A 200 METROS DE LA COMISARÍA TERCERA

Un violento hecho delictivo nuevamente se produjo en la zona de Chacra II. Ocurrió sobre calle Luisa Rosso al 700. Allí tres menores apuñalaron a una mujer para robarle el teléfono celular. La víctima permanece internada.

RIO GRANDE. La inseguridad en la zona de Chacra II continúa acrecentándose día a día sin que los integrantes de la Comisaría Tercera puedan poner un freno.

En horas de la tarde del domingo,

una mujer identificada como Yamila Martínez se encontraba caminando por calle Luisa Rosso al 700, a metros del sector posterior del Polideportivo Carlos Margalot.

Allí, por razones que se intentan ana-



ESFORA Y OBLIGADO

AUTOMÓVIL CHOCÓ CONTRA UNA MOTO

RIO GRANDE. En horas de la mañana del sábado, personal policial y de bomberos voluntarios debieron trasladarse hacia la zona de la intersección de las calles Obligado y Espora de la ciudad de Río Grande.

Allí se produjo un violento accidente de tránsito, en el cual un automóvil Ford Fiesta de color gris, chapa patente OND 587, el cual se encontraba al mando de Eduardo Ramírez, circulaba por calle Obligado, cuando al llegar al cruce antes mencionado colisionó a una motocicleta Corven 150cc, dominio 667 HYG de color roja y negra.

Esta última era conducida por Enzo Choco de 33 años, quien producto del impacto contra el automóvil, salió despedido, finalizando tendido sobre la carpeta asfáltica.

El motociclista fue asistido por el conductor del automóvil y vecinos hasta tanto se hicieron presentes las fuerzas de seguridad, quienes procedieron a su inmovilización.

A los pocos minutos, una ambulancia del Hospital Regional Río Grande se hizo presente, procediendo a realizar el traslado hacia el nosocomio.

Si bien el joven sufrió diversos politraumatismos y dolencias sobre sus piernas, afortunadamente llevaba colocado el casco de seguridad al momento del siniestro.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, quienes procedieron a realizar el corte parcial de las calles a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.



lizar, la mujer habría sido abordada por tres menores de no más de 15 años aproximadamente. Los atacantes intentaron sustraerle el teléfono celular y sus pertenencias, situación que ocasionó un violento forcejeo entre la mujer y los jóvenes, quienes le habrían asestado una puñalada sobre el pecho para luego empujarla sobre el piso para darse a la fuga.

Rápidamente habría logrado reponerse, por lo que pudo trasladarse hacia el Hospital Regional Río Grande

por sus propios medios, quedando internada en la guardia del nosocomio. Al cierre de la presente edición, se informó que no se descartaba una posible intervención quirúrgica, ya que la herida con un cuchillo le habría afectado a uno de sus pulmones.

Personal policial, tras tomar conocimiento del hecho se trasladó hasta el lugar a fin de poder realizar un relevamiento por la zona a fin de poder obtener algún indicio sobre el hecho.

SUSTRAJERON 20 EQUIPOS

ROBARON NUEVAMENTE LOCAL DE "MOVISTAR" DE SAN MARTÍN

RIO GRANDE. En horas de la madrugada del sábado, delincuentes provocaron desmanes sobre un local de telefonía celular.

El hecho ocurrió sobre el comercio perteneciente a la firma "Movistar" de la avenida San Martín al 700, en plena zona céntrica de la ciudad de Río Grande. Alrededor de la 01.30 horas, malvivientes provocaron destrozos sobre la puerta y una ventana del local, apoderándose de unos 20 equipos de telefonía celular, dándose a la fuga de forma inmediata.

La activación del sistema de alarma del lugar habría alertado a los delincuentes, quienes debieron escapar sin poder sustraer una mayor canti-

dad de elementos del interior.

Rápidamente personal de la Comisaría Primera se hizo presente en el lugar, quienes debieron colocar una consigna policial hasta tanto se hicieron presentes los encargados del lugar.

Por otro lado, integrantes de la División de Policía Científica se hicieron presentes en el lugar, a fin de llevar adelante las pericias de rigor.

Finalmente, desde la fuerza se informó que se encuentran trabajando con las imágenes de las cámaras de seguridad, tanto de comercios aledaños, como del sistema de Video Vigilancia de la ciudad, con la intención de poder identificar a los malvivientes.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Teléfonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

NACIONALES

FLYBONDI PIDIÓ UNA RUTA PARA VOLAR A MALVINAS DESDE EL PALOMAR

BUENOS AIRES. Durante la audiencia pública para la concesión de rutas aéreas, Flybondi solicitó este viernes la cifra récord de 284 rutas ante la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), en el Centro Metropolitano de Diseño.

concesión de rutas aéreas, Flybondi solicitó este viernes la cifra récord de 284 rutas ante la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), en el Centro Metropolitano de Diseño. Si bien su objetivo siempre fue conectar distintas ciudades del interior del país y la región, la primera



POLÍTICA

DOS PETROLERAS ABANDONAN LA EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS

BUENOS AIRES. Dos petroleras estadounidenses renunciaron a la exploración y explotación de hidrocarburos en la cuenca de las Islas Malvinas y anunciaron que se retiran del negocio.

Se trata de las empresas Noble Energy y Edison Internacional, quienes tenían participaciones en la licencia offshore PL001. El permiso cubre un área de aproximadamente 1.126 kilómetros cuadrados y está ubicada en la cuenca del norte del archipiélago, y al oeste del yacimiento Sea Lion, que actualmente explota la firma Rockhopper.

Noble, Edison, Rockhopper y otras dos compañías fueron denunciadas penalmente por el Estado argentino en 2015 por iniciar sus actividades en territorio nacional el sin haber obtenido la correspondiente autorización de la Secretaría de Energía.

Según informó el sitio especializado Offshore Energy Today, la licencia del bloque pertenece íntegramente a Argos Resources, quien subarrendó el lote marítimo a las dos petroleras para la compañía de exploración. En abril de 2015 Noble se adjudicó el 75% de la participación y Edison el 25% restante.

El acuerdo considerado ilegal por la Argentina en aquel entonces preveía un interés de regalías superior al 5% para

Argos de los ingresos brutos de todos los descubrimientos de hidrocarburos y una paga trimestral de en efectivo de 300.000 libras esterlinas, equivalentes a unos u\$s 393.067. Conocida la noticia de la renuncia las acciones de Argos se desplomaron 30%.

“La compañía sigue siendo muy positiva sobre el potencial de la licencia PL001. Tenemos suficientes reservas de efectivo para cumplir con nuestros requisitos actuales mientras avanzamos las conversaciones con el Gobierno sobre la reasignación de la Licencia y buscamos asegurar que otros socios participen en su desarrollo”, aseguró Ian Thomson, presidente de Argos, tras la salida de las operadoras.

Se calcula que en el yacimiento PL001 fluctúan entre 747 y 1.750 millones de barriles de petróleo. Noble Energy, anteriormente Noble Affiliates, fue fundada en 1932 y se dedica a la exploración y producción de petróleo y gas natural con sede en Houston, Texas. Hasta fines de 2016 declaró 1.437 millones de barriles de crudo en reservas comprobadas, de los cuales el 68% estaba en los Estados Unidos, 23% en Israel y 9% en Guinea Ecuatorial.

aerolínea ultra low cost de Argentina sorprendió a todos con uno de sus pedidos: cubrir el tramo de Buenos Aires a las Islas Malvinas.

Cabe recordar que en la #AeroAudencia2016 la empresa presidida por Julian Cook había pedido un total de 99 rutas, de las cuales ANAC le aprobó 85. En esta ocasión, la solicitud ascendió a 284 nuevas rutas (mientras JetSmart pidió también el elevado número de 276) y habrá que esperar dos o tres semanas para conocer las adjudicaciones.

En total, 7 compañías solicitaron 792 nuevas rutas para servicios regulares de pasajeros (254 de cabotaje y 538 internacionales), un verdadero récord si se compara la cifra con las 156 que pidieron hace dos años y las 503 del año pasado. Las empresas son LATAM (3 rutas), Baires Fly (5), Avian (6), LASA (19), Andes (199), JetSmart (276) y Flybondi (284). Dos empresas solicitaron servicios no regulares.

Durante la audiencia del 5 de octubre, el titular de la ANAC, Tomás Insausti, afirmó que “este mes comienzan a operar LASA y Norwegian; a principios de noviembre llega Edelweiss con vuelos desde y hacia Suiza; y JetSmart

y SKY inician sus vuelos en diciembre desde Santiago de Chile a El Palomar. Y ratificó que a partir de marzo de 2019 comenzará a operar rutas de cabotaje JetSmart.

“Esta nueva audiencia es parte de nuestro plan de crecimiento del mercado aerocomercial de Argentina, para que cada vez haya más rutas, más pasajeros, más democracia en todo sentido porque hay más opciones y más conexiones. Y porque las provincias tienen más vuelos internacionales e implica más inversión, más empleo y cada vez más gente volando en Argentina”, argumentó el funcionario.

Además, ratificó que JetSmart culminó la primera etapa del CESA (Certificado de Explotador de Servicios Aeronáuticos) y está terminando la segunda con todos los manuales de operaciones y mantenimiento, mientras traerán el primer avión en noviembre para terminar el proceso. Y en marzo, fecha prevista para iniciar los vuelos, tendrán tres aviones nuevos en Argentina. Agregó que también SKY está en la etapa previa del CESA, acaban de instalarse en Perú y manifestaron su intención de operar en nuestro país sin fecha todavía.

ZUMBA
Primera Clase GRATIS
15569137
WhatsApp

ANDREA
INSTRUCTORA

O'Higgins 17
Martes y Jueves 17:30 a 18:30 hs

Si venís con una amiga solo paga una!!!!
A BAILAR CON ANDRE!!

PROMOCIÓN 2x1

New Wave
ESTUDIO COLEGIAL

Zabala

INMOBILIARIA

VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191,88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto Monoambiente de 60 mtz en Zona Bancaria, cocina y baño. \$11.000. Ref. A1-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Depto. interno B° Danés semiamoblado, 1 dormitorio, cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.500. Ref A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormitorio, cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormitorios. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Dúplex interno B° Mutua, 2 dormitorios, living-comedor, cocina y baño. \$15.000. Ref. A2-002. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Dúplex interno Fte. Sanatorio Fueguino, amoblado de 2 dormitorios, cocina-comedor, baño y toilette. \$12.000. Ref. A2-085 Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Casa en B° Buenavista 3 dormitorios, cocina y baño. \$15.000. Ref. A3-030. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Casa en B° Mutua, calle Viedma al 300, 3 dormitorios, 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$15.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Casa en equina ls. Malvinas al 1600, 4 dormitorios uno en suite, 2 baños, cocina-comedor, playroom, garaje y patio. \$33.000. Ref. A4-

014. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Local en galería "Pedro Topic" disponible en planta alta \$8.800. Ref. A6-032. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Depósito de 286 mtz, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mtz, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Local céntrico 25 mtz, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Depósito con oficinas y terreno para maniobras, de 518 mtz, en Parque Industrial sobre calle 25 de Mayo al 2900. \$70.000. Ref. A7-011. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Galpón de 600 mtz en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mtz libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a estrenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mtz en \$135.000 y en 3° piso de 170 mtz en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



VENTAS

-Dúplex en B° Don Bosco, entrada en común de 3 dormitorios, cocina, living-comedor y baño. U\$S 110.000. Ref. V3-101. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mtz. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Casa en B° Chacra IV, 2 dormitorios, cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueizado. U\$S 157.000. Ref. V2-105 Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Dúplex en B° Aeropuerto, 2 dormitorios, living-comedor, cocina amoblada, baño, patio y toilette. \$2.400.000. Ref. V2-060. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Casa en B° Margen Sur, en calle pavimentada, 2 dormitorios, living, cocina-comedor, 2 baños, sum y patio. \$1.500.000. Ref. V2-078. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Casa en B° La Trucha, 2 dormitorios, comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Casa en B° Danés, 4 dormitorios, living-comedor, cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 250.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Terreno a mts de B° AGP de 240 mtz \$700.000. Ref. V8-073. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mtz cubiertos, 3 dormitorios, baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mtz, Sup. Cubierta 230 mtz. Posee 2 dormitorios, cocina-comedor, living, entepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueizado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Rio Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocello al 600. Posee 265 mtz. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Terreno de 271 mtz sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mtz. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mtz. U\$S 165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Evite los esfuerzos y tómese el tiempo necesario para cumplir con todas sus obligaciones, ya que un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Intente sumergirse en su interior, allí encontrará la tranquilidad que tanto necesita. Etapa para que cultive el bienestar, la tranquilidad y la buena vida.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Continuará con la Luna en su signo, le convendrá aprovechar este tránsito para lograr los objetivos que tiene en mente hace tiempo y nunca pudo lograr.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Verá que en poco tiempo, alcanzará el éxito como consecuencia del esfuerzo y empeño que ha puesto en todos sus objetivos profesionales y personales.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Prepárese, ya que en estos días se acentuará su capacidad imaginativa y fantasiosa en todos los proyectos que deba emprender. Aproveche y haga uso de ellas.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



En este momento, sentirá que ya no puede guardar más sus emociones. Compártalas con los demás y serán bien recibidas. Expresé todo lo que tiene adentro.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Aproveche que su mente estará activa y podrá incrementar la inteligencia. De esta forma, podrá realizar cualquier actividad sin tener mucho esfuerzo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Transitará una jornada donde se encontrará con su natural entusiasmo. Prepárese, ya que será una etapa óptima para tomar decisiones importantes.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Anímese y comience a estudiar lo que le guste sin calcular de manera racional. Sepa que haga lo que haga, siempre se le presentará una oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Intente modificar la forma en que se desenvuelve, dejando de insistir en los detalles y aplicando la síntesis en todos sus pensamientos. Será muy positivo para su vida.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Esté preparado, ya que su inseguridad conspirará en contra de todos sus objetivos. Proyecte las metas y trate de cumplirlas de una manera ordenada.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Manténgase firme en sus pensamientos. En caso de que deba tomar una decisión, piénselo bien, ya que puede actuar erróneamente. Avance de manera prudente.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$36,67

Venta
\$37,83

PESO CHILENO

Compra
\$0,055

Venta
\$0,068





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SALK Ameghino 654 Tel: 423156	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	SAN MARTIN Kuanip1372 Tel: 440220

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 2°C Máxima 9°C	 Mínima 1°C Máxima 5°C	 Mínima -1°C Máxima 5°C	 Mínima -3°C Máxima 0°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)



CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**

Consultanos para más información

Río Grande
Ruta 3 km 2804
CASA 40000
2854 640404
admin@zapco.com.ar
admin.rio@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.